SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5762 *FLASH EUROPE ESPAÑA SERVICIOS DE LOGISTICA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
SPEED PACK EUROPE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el socio único de Flash Europe España Servicios de Logistica, S.L. (Sociedad Absorbente) y de Speed Pack Europe, S.L. (Sociedad Absorbida), con fecha 26 de octubre de 2026, ha decidido aprobar la fusión por absorción de Speed Pack Europe, S.L. por parte de Flash Europe España Servicios de Logistica, S.L., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Sociedades participantes:

Sociedad Absorbente: Flash Europe España Servicios de Logistica, S.L., con domicilio social en Sant Quirze del Vallès (08192), calle Eivissa, número 66, con NIF B64509417, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-351118.

Sociedad Absorbida: Speed Pack Europe, S.L., con domicilio social en Terrassa, calle Palet i Barba, números 21-23, local 1, con NIF B63751077, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-305434.

La fusión se ha aprobado en los términos del Proyecto Común de Fusión de fecha 1 de septiembre de 2026, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 18 de septiembre de 2026, hecho publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 186, de 25 de septiembre de 2026. Se han tomado como balances de fusión los cerrados por ambas sociedades a 30 de junio de 2026.

Al tratarse de sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo socio, la fusión se ha acordado conforme a lo previsto en los artículos 53 y 56.1 del Real Decreto-ley 5/2023, sin aumento de capital de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

Barcelona, 26 de octubre de 2026.- Administrador Único de Flash Europe España Servicios de Logistica, S.L. y de Speed Pack Europe, S.L, Philippe Robert Higelin.

ID: A260046870-1

cve: BORME-C-2026-5762
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde